



## El trabajo a tiempo parcial

[

Benavente Torres, María Inmaculada

Consejo Económico y Social de Andalucía,  
[2005]

Recurso Electrónico

Este estudio constituye un análisis exhaustivo de una figura contractual compleja, aún permanentemente discutida, y de difícil comprensión en muchos de los aspectos de su regulación. Y constituye por tanto una guía imprescindible para orientarse en la problemática suscitada por la aplicación práctica de dicha figura, así como para contextualizar las propuestas de reforma normativa que en el actual proceso de diálogo social sobre el mercado de trabajo se están planteando. El contrato de trabajo a tiempo parcial se estudia, en este libro, partiendo de sus orígenes normativos, que se remontan al momento de la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, en 1980, y en una perspectiva de fomento-reparto del empleo. Como modalidad contractual, el contrato a tiempo parcial es introducido en nuestro ordenamiento jurídico en el marco de los planteamientos de reparto del trabajo, desde la perspectiva de compartir el tiempo de trabajo y aumentar consiguientemente las posibilidades de empleo. En definitiva, el libro aborda de una manera completa y rigurosa la regulación actual del contrato a tiempo parcial y fijo discontinuo, sin obviar su evaluación y su comparación con las etapas normativas precedentes. Dos grandes ideas destacan a lo largo del estudio: una, la defensa de la reincorporación de la figura del trabajo fijo periódico en la modalidad de fijo discontinuo; y otra, la trascendencia de los tiempos de flexibilidad y elasticidad en el trabajo a tiempo parcial, proponiendo incluso su valoración con efectos calificadores del contrato. Frente al debate sobre los umbrales del trabajo a tiempo parcial, que podría reconducirse al control del fraude en la contratación y a reformas concretas en materia de Seguridad Social, del estudio parece deducirse que la auténtica "trampa social" del trabajo a tiempo parcial y su verdadera funcionalidad económica, estriban en los aspectos cualitativos de la jornada. Desde estas consideraciones, la autora asume una posición que pretende ser ecléctica y que reclama una exigencia firme de un compromiso obligacional suficiente y compatible con las exigencias de variabilidad, la recuperación del equilibrio contractual insatisfecho con la mera aplicación del principio de proporcionalidad, y una respuesta contundente de los Tribunales a los incumplimientos contractuales de la jornada. Todo este esfuerzo de análisis jurídico y toda la información suministrada, constituyen, por tanto, y más a las puertas de nuevos intentos de replanteamiento de la figura del contrato a tiempo parcial, una aportación muy valiosa no solo para los juristas sino también para los protagonistas del diálogo social y para los responsables de la mejora de nuestro mercado de trabajo

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzcxOTg5NDE>

**Título uniforme:** El trabajo a tiempo parcial (CD-Rom)

**Título:** El trabajo a tiempo parcial [Recurso electrónico] M<sup>a</sup> Inmaculada Benavente Torres

**Editorial:** Sevilla Consejo Económico y Social de Andalucía [2005]

**Descripción física:** 1 disco compacto (CD-Rom) 12 cm

**Mención de serie:** Premio de Investigación / Consejo Económico y Social de Andalucía

**Formato físico adicional:** Disponible también en versión impresa y a texto completo en la web del editor, en formato PDF

**Copyright/Depósito Legal:** 629278166 630940100 1055237520 1085811998 1269177529 1294909441  
1294989493 1308675079

**Materia:** Contrato de trabajo Trabajo temporal Empleo a tiempo parcial Empleo a tiempo parcial- Derecho-España.

**Entidades:** Consejo Económico y Social de Andalucía

**Enlace a formato físico adicional:** Trabajo a tiempo parcial (Ed. impresa)

**Punto acceso adicional serie-Título:** Premio de investigación (Consejo Económico y Social de Andalucía)

---

### **Baratz Innovación Documental**

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es